COMUNICACION

lunes, 05 de junio de 2017

Junta de Andalucía, Ayuntamientos y Diputaciones invertirán más de cien millones de euros en la mejora de caminos rurales en la Comunidad

Las entidades locales -diputaciones y ayuntamientos- aportarán el 40% de la inversión

Hoy se ha suscrito el Protocolo por el que las administraciones autonómica y provincial se comprometen a financiar el grueso de estas inversiones

Los presidentes de las ocho diputaciones andaluzas y la titular de la Consejería de Agricultura, Carmen Ortiz, han suscrito hoy el protocolo de colaboración por el que las corporaciones provinciales y la administración autonómica se comprometen a financiar el grueso de los 106 millones con los que contará la mejora de caminos rurales en la Comunidad autónoma andaluza.

En el acto, que ha estado presidido por la máxima responsable del gobierno andaluz, Susana Díaz, las escalas regional y local de gobierno en Andalucía se han comprometido a iniciar los trabajos para que, a la mayor brevedad posible, se publiquen las convocatorias provinciales que den la posibilidad a los municipios de solicitar dichas inversiones.

Más concretamente, la Junta aportará 64 millones de euros de fondos FEADER a la mejora de los caminos rurales, representando esta cantidad el 60% del total de la inversión prevista. Por su parte, las corporaciones locales -Diputaciones y Ayuntamientos- contribuirán con el 40% restante, es decir, tendrán que cofinanciar un total de 42,6 millones de euros.

Durante la firma del protocolo, el presidente de la Diputación de Sevilla ha intervenido en nombre de las ocho corporaciones provinciales. En su alocución, Villalobos ha destacado que 'se trata de un trabajo que viene a

mejorar las infraestructuras que dan acceso a las explotaciones agrarias que, en Andalucía, tienen un peso específico muy importante dentro de la economía, ya que la superficie agraria útil de nuestra Comunidad representa casi el 20% del total de la de España y, en esa misma línea, si la población ocupada agraria en España es de un 4%; en Andalucía es casi el 8%'.

En esa línea, es destacable que Andalucía cuenta con 246 mil ocupados en la agricultura en 2016, con un crecimiento del empleo del 12,4% respecto al año anterior. Además, en el sector agrario andaluz, la propiedad está más distribuida que en España, como lo demuestra el hecho de que la explotación media es de 18 hectáreas y, en todo el país, de 26 hectáreas y media.

'Es a este sector, que fue capaz de aumentar su renta un 7,1% en 2016, hasta los 8.800 millones de euros; y elevar la producción hasta los 11.700 millones, también el pasado año, al que vamos a atender de forma muy específica con esta iniciativa de mejora de caminos rurales, trabajando codo con codo con la Junta y, por supuesto, con los beneficiarios de las convocatorias que pondremos en marcha: los Ayuntamientos', ha apostillado el presidente.

Sobre este particular, Villalobos ha aclarado que los Ayuntamientos 'serán los que deberán concurrir a esas convocatorias y, una vez que ellos concurran, las diputaciones vamos a respaldarlos para sumar a las aportaciones que hace la Junta de Andalucía, a través de fondos FEADER, para la mejora de estas infraestructuras agrarias'.

'Serán 106,6 millones los que las administraciones autonómica y local vamos a destinar a facilitar el desarrollo de un sector que, como digo, tiene un peso muy destacado en nuestra economía, como lo demuestra el hecho de que todo el complejo agroalimentario andaluz aporta el 10% del empleo de la Comunidad y alrededor del 8% del Producto Interior Bruto de Andalucía', ha concluido.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61